



SINCRÓN
Diseño Electrónico

Política de Tratamiento de Información

Sincrón Diseño Electrónico SAS

Sincrón Diseño Electrónico SAS está comprometida con el respeto de los derechos de sus clientes, colaboradores, proveedores, contratistas y terceros en general. Por eso, adopta la siguiente política de tratamiento de datos personales de obligatoria aplicación en todas las actividades que involucre el tratamiento de datos personales.

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al decreto 1074 de 2015, Este documento se aplica al tratamiento de los datos de carácter personal que recoja y maneje Sincrón Diseño Electrónico, ubicada en la Avenida 1 Oeste # 6 – 28 de Cali, correo electrónico: contabilidad@sincron.com.co y teléfonos: 8990800 en Cali y 2459322 en Bogotá.

Tratamiento al cual serán sometidos los datos personales y la finalidad del mismo

Sincrón SAS podrá tratar los datos personales para los siguientes fines:

1. Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo de la etapa preventiva, venta y pos venta, respecto de cualquier producto ofrecido por Sincrón SAS que haya adquirido o no, o respecto de cualquier relación de negocios subyacente que se tenga. Así mismo dar cumplimiento a la ley colombiana y a las órdenes de autoridades judiciales o administrativas.
2. Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos), efectuar encuestas de satisfacción sobre los productos de Sincrón SAS.
3. Efectuar las gestiones relacionadas con el talento humano de la compañía, como nómina, afiliaciones a seguridad social, contacto en caso de novedades, gestión de seguridad y salud en el trabajo, entre otros.
4. Realizar los procesos de selección de personal, evaluación de competencias y desempeño.
5. Adelantar las acciones pertinentes para el cumplimiento del reglamento de trabajo.
6. Mantener relaciones comerciales con proveedores y contratistas.
7. Acceder y consultar la información del titular del dato que repose o esté contenida en bases de datos o archivos de cualquier Entidad Privada o Pública ya sea nacional, internacional o extranjera.
8. Transferir los datos personales en razón al objeto social de la empresa y de aliados comerciales, personas naturales o jurídicas con las que se celebre cualquier tipo de contrato.

Derechos de los titulares de los Datos

Las personas obligadas a cumplir estas políticas deben respetar y garantizar los siguientes derechos de los titulares de los datos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Sincrón SAS, en su condición de responsable del tratamiento.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a Sincrón SAS, en su condición de Responsable del Tratamiento.
- c) Ser informado por Sincrón SAS, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del Tratamiento.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Deberes de Sincrón Diseño Electrónico SAS

- a) Solicitar y conservar la respectiva autorización otorgada por el titular.
- b) Informar de manera clara al titular de la información, el propósito de la recolección de datos y los derechos que tienen al autorizar su tratamiento.
- c) Garantizar al titular el conocimiento, actualización o rectificación de los datos personales.
- d) Tramitar las consultas y reclamos en los términos señalados en la presente política.
- e) Conservar la información bajo condiciones de seguridad que impidan su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f) Actualizar la información cuando sea necesario.
- g) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- h) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la ley y en especial, para la atención de consultas y reclamos.
- i) Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo.
- j) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

- k) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- l) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.
- m) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- n) Realizar oportunamente la actualización, rectificación o supresión de los datos en los términos de la presente ley.
- o) Actualizar la información reportada por los Responsables del Tratamiento dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su recibo.
- p) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- q) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella como son:
A los Titulares, sus causahabientes o sus representantes legales; A las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial; A los terceros autorizados por el Titular o por la ley.

Área responsable y Procedimiento para la atención de peticiones, consultas y reclamos

En caso de algún requerimiento del titular, puede informarlo al correo habeasdata@sincron.com.co , a la oficina principal ubicada en la Avenida 1 Oeste No. 6-28 en Cali ó a través de la opción contáctenos de nuestra página web www.sincron.com.co . El área de calidad será responsable para la atención de PQRC.

El procedimiento a seguir será así:

Las consultas, solicitudes de corrección, actualización o supresión de datos, o las quejas o reclamos por incumplimiento de los deberes legales ó de esta política se enviarán a través de los canales dispuestos mencionados en el párrafo anterior y con la siguiente información:

- a. Nombre e identificación del titular del dato o de la persona legitimada
- b. Descripción completa y detallada de los hechos que dan lugar a la solicitud ó reclamo
- c. Dirección física y electrónica para remitir respuesta e información de estado del trámite
- d. Documentos y otros soportes que se quieran evidenciar.

Consultas u otras solicitudes

La respuesta a las consultas o solicitudes deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora e indicando la nueva fecha de respuesta que en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Reclamos

La respuesta a los reclamos o solicitudes deberá comunicarse al solicitante en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora e indicando la nueva fecha de respuesta que en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Sincrón SAS tendrá un plazo de cinco (5) días hábiles después de recibida la solicitud o reclamo para informar en caso de que el requerimiento se encuentre incompleto. Si después de esta respuesta y pasados dos (2) meses desde el requerimiento, el solicitante no completa la información, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En caso de que quien reciba la solicitud o reclamo no sea competente para resolverlo, lo trasladará a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

Vigencia

La presente política rige a partir del 26 de septiembre de 2016. La vigencia de las bases de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con su finalidad.

Gerencia Sincrón SAS

Septiembre de 2016